

	AFINSA		FÓRUM	
CCAA	AFECTADOS	IMPORTE	AFECTADOS	IMPORTE
ANDALUCÍA	39.672	298.318.142	56.220	500.500.004
ARAGÓN	3.192	36.107.866	4.525	60.579.578
ASTURIAS	988	11.976.242	1.392	20.093.009
BALEARES	532	5.039.588	760	8.455.114
CANARIAS	4.807	19.453.120	6.799	32.637.260
CANTABRIA	703	9.008.140	985	15.113.309
CASTILLA Y LEÓN	17.480	232.595.293	24.775	390.234.211
CASTILLA-LA MANCHA	19.019	191.029.417	26.945	320.497.517
CATALUÑA	12.692	190.821.002	17.996	320.147.852
EXTREMADURA	2.204	24.645.397	3.121	41.348.545
GALICIA	7.182	79.395.585	10.171	133.205.076
MADRID	48.906	794.966.269	69.290	1.333.745.973
MURCIA	6.270	55.256.313	8.897	92.705.676
NAVARRA	874	15.764.480	1.239	26.448.684
PAÍS VASCO	2.337	36.766.863	3.319	61.685.203
LA RIOJA	551	6.136.401	776	10.295.279
VALENCIA	19.361	157.051.390	27.419	263.491.254
CEUTA	456	2.130.489	654	3.574.404
MELILLA	1.900	13.320.305	2.690	22.347.996
EXTRANJEROS	874	27.217.698	1.230	45.664.195
TOTAL	190.000	2.207.000.000	269.203	3.702.770.139

Miles de personas se han movilizado este sábado en toda España, con una gran manifestación en Madrid que ha concluido frente al Congreso de los Diputados para exigir una solución política ya aprobada en el año 2014 y que ningún Gobierno ha querido llevar a cabo.

La asociación ve motivos suficientes para llevar al Estado a Europa por la tardanza indebida de los procedimientos judiciales así como por no garantizar los ahorros de casi medio millón de familias.

- En la Región de Murcia hay 6.270 afectados de Afinsa y 8.897 de Fórum, que reclaman, respectivamente, 55.256.313 euros y 92.705.676 euros. Entre los damnificados hay vecinos de El Algar, Los Belones y La Unión, entre otras localidades.

ADICAE da un nuevo paso adelante por la solución de los fraudes de Fórum, Afinsa, Arte y Naturaleza ante la inacción de la justicia y de la política. La asociación, apoyada hoy por miles de personas manifestándose en Madrid y en 19 concentraciones por todo el país, ha anunciado su intención de elevar estos fraudes que han afectado a más de medio millón de personas a Europa, donde miles de consumidores han tenido que acudir para obtener sentencias favorables en numerosos abusos.

En la manifestación de Madrid, donde varios miles de afectados han partido de Atocha coreando lemas como "Sí se puede, pero no quieren", o "Si esto no se escucha, iremos hasta Europa", ha tenido lugar ante el Congreso de los Diputados la lectura del manifiesto y la intervención del Presidente de ADICAE, quien ha destacado que los partidos son quienes pueden resolver el problema, 13 años después mientras la Justicia ha fallado estrepitosamente, arremetiendo además contra unos procedimientos concursales que en más de una década no han liquidado las empresas para resarcir a los afectados.

De igual forma ha destacado la responsabilidad evidente del Estado por el indiscutible mal funcionamiento de la Justicia, cuya demora y retraso sólo ha beneficiado a los condenados, a los que se han reducido las penas al reconocer los tribunales este mal funcionamiento, que sin embargo no da lugar a ninguna medida frente a los cientos de miles de perjudicados por esta circunstancia.

Ante esta realidad, la actuación de la asociación en el ámbito Europeo tendrá dos vertientes: la primera ante la Unión Europea donde se elevará una queja por el anormal funcionamiento de la justicia y en segundo lugar ante el Consejo de Europa por la posible vulneración de los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales.

Los casos de Fórum, Afinsa, Arte y Naturaleza son el ejemplo perfecto de fallo del Estado de Derecho en todos sus aspectos. "Se trata de un fallo multiorgánico que no ha logrado justicia, la vía penal apenas ha condenado a los dirigentes de la estafa, ni resarcimiento de los ahorros para los perjudicados" ha recalcado Manuel Pardos, presidente de ADICAE, en la manifestación de Madrid.

Esta tardanza, además de la demanda europea, podría conllevar la interposición por parte de ADICAE de otra demanda de responsabilidad patrimonial del Estado por el mismo motivo: anormal funcionamiento de la justicia.

La asociación cree además que España podría haber vulnerado dos artículos de la carta de Derechos Humanos del Consejo de Europa. No sería la primera vez que el Estado tiene que responder en relación al artículo 6 de la Convención, el derecho a la tutela judicial efectiva. Los interminables procesos penales, los procedimientos concursales fallidos y la propia exención de responsabilidades del Estado son la muestra del incumplimiento de este derecho fundamental.

ADICAE considera que también se ha vulnerado la protección de los ahorros de medio millón de familias a pesar de los numerosos reconocimientos en sede parlamentaria que se han realizado durante los últimos años. "Esta falta total de responsabilidad de las instituciones ha abocado a situaciones delicadas y al borde de la exclusión a decenas de miles de personas",

señala Pardos.

En este sentido, Pardos ha hecho un llamamiento a los afectados para que se presenten a los mítines de los principales partidos para reclamar que se cumpla lo que se ha prometido en los parlamentos autonómicos y en el Congreso de los Diputados.

Acompañamos el manifiesto de las movilizaciones de este Sábado y un cuadro con el número de afectados distribuidos por Comunidades Autónomas.